



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
01 FEB 2021	
Recibido.....	738.....He.
Exp. N°.....	41768.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, por intermedio del organismo que corresponda, informe si se realizaron las gestiones pertinentes a los fines de determinar los responsables de la muerte masiva de los peces en el Río Salado ocasionado según informes periódicos por la presencia de agrotóxicos (glifosato y clorpirifos) en el citado río, situado a 40 km de La Capital Provincial.

Cesira Arcando

Diputada Provincial

Fundamentos:

Señor Presidente:

Que conforme surgen de diferentes informes periódicos, se encontraron agrotóxicos en el mencionado río, lo cual ocasionó la muerte masiva de peces¹.

Que resulta menester el cuidado del medio ambiente, no solo de la fauna sino también del uso eficiente de los recursos hídricos, tratamiento de aguas, como además desalentar la contaminación de los ríos.

Que por tales fundamentos, es que solicito a las diputadas y los diputados, me acompañen con su firma en el presente proyecto de comunicación.

¹ <https://www.lacapital.com.ar/la-region/halian-agrotoxicos-al-analizar-los-peces-muertos-el-río-salado-santa-fe-n2637183.html>



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

***2020 – AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD
DEL GENERAL MANUEL BELGRANO***

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina